

Guayaquil, 27 de Febrero de 1.992

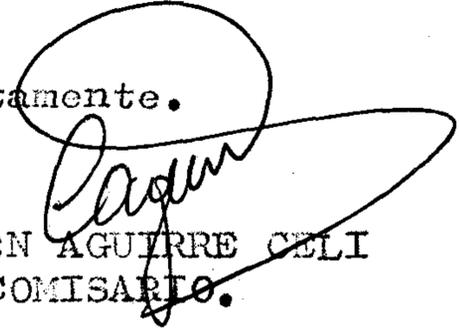
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA LEONORUNO S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

De acuerdo con la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionista informo a Uds. que ha cumplido a cabalidad con las disposiciones y Estatutos de la Empresa.

En mi opinión el Balance General de INMOBILIARIA LEONORUNO S.A. a 31 de Diciembre de 1.991, presenta la real situación Financiera de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados, y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Atentamente.


CARMEN AGUIRRE CELI
COMISARIO.

30 ABR 1992

